

Florencio Varela, 27 SEP. 2019

VISTO el expediente N° 2915-9715/2019 por el que tramita la Adquisición de Insumos para Farmacia por el procedimiento de Contratación Directa N° 80/19; y,

CONSIDERANDO

Que a fs. 1/11 obra el Pedido de Provisión elaborado y debidamente conformado por la Dirección de Servicios Técnico Asistencial y el Servicio de Farmacia;

Que a fs. 16/21 se agrega el Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios; a fs. 22/30 Condiciones Particulares que regirán la misma, y a fs. 33/50 el Pedido de Cotización correspondiente;

Que a fs. 32 obra Disposición de la Dirección Ejecutiva N° 333/19, autorizando a efectuar el llamado en cuestión;

Que a fs. 51/52 obra documentación referida a invitaciones efectuadas a distintos proveedores y publicación del llamado;

Que a fs. 53/66 se agrega constancia de retiro de Pliego y constitución de domicilio por parte de los oferentes;

Que a fs. 789 luce el Acta de Apertura de Ofertas, en tanto que a fs. 790 obra el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por el Área Compras y Suministros;

Legales considerando que la autoridad adjudicante puede considerar la sugerencia de la Comisión, y - de estimarlo oportuno y conveniente proceder a su adjudicación en la forma aconsejada;

Que a fs 871/901 el área de compras y suministros procedió a completar la documentación que se encontraba vencida;

Que a fs. 902 el área de compras y suministros solicita la nueva intervención de la comisión de preadjudicaciones, debido a la nula respuesta de la documentación solicitada a la firma DNM FARMA S.A.;

Que a fs. 905 obra no mantenimiento de oferta de la firma DROGUERIA LUMA S.A.;

Que a fs. 906/923 obra nuevo Dictamen de Preadjudicación, aconsejando adjudicar los renglones que se habían destinado para las firmas DNM FARMA S.A Y DROGUERIA LUMA S.A.; para la firma **DROGUERIA APONOR S.A.** los renglones N° 10; 75; 97; a la firma **DROGUERIA VARADERO S.A.** los renglones N° 5; 17; 22; 47; 49; 53; 102; a la firma **MG INSUMOS S.A.** los renglones N° 7; 11; 12; 13; 15; 18; 19; 20; 24; 25; 28; 30; 32; 34; 44; 51; 52; 58; 60; 61; 65; 66; 70; 76; 78; 87; 93; totalizando la presente Preadjudicación la suma de **Pesos Seiscientos Noventa Mil Ciento Veintidós con 54/100 (\$ 690.122,54)**;

Que a fs. 924 luce constancia de comunicación del Dictamen de Preadjudicación a los proponentes;

Que a fs. 925/926 obra nota de la firma **DROGUERIA VARADERO S.A.** solicitando la desafectación de su oferta;

Que a fs. 927 el área de compras y suministros

precio dentro de los admisibles; el renglón 25, carbamacepina 200 mg comprimido, cantidad 1000, precio total \$ 2.650,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 26, carvedilol 12.5 mg comprimido, cantidad 1000, precio total \$ 1.640,00, por menor precio; el renglón 27, carvedilol 6.25 mg comprimido, cantidad 4000, precio total \$ 5.120,00, por menor precio; el renglón 28, cefalexina 500 mg comprimido, cantidad 60, precio total \$ 414,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 29, cilostazol 100 mg comprimido, cantidad 300, precio total \$ 1.194,00, por menor precio; el renglón 30, ciprofloxacina 500 mg comprimido, cantidad 1500, precio total \$ 5.775,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 31, clindamicina 300 mg comprimido, cantidad 160, precio total \$ 1.944,00, por menor precio; el renglón 32, clobazam 10 mg comprimido, cantidad 1500, precio total \$ 10.335,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 33, clonazepam 0.5 mg comprimido, cantidad 4000, precio total \$ 2.760,00, por menor precio; el renglón 34, clonazepam 2 mg comprimido, cantidad 1500, precio total \$ 1.245,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 35, clopidogrel 75 mg comprimido, cantidad 4000, precio total \$ 12.600,00, por menor precio; el renglón 37, clortalidona 50 mg comprimido, cantidad 200, precio total \$ 2.022,00, por única oferta; el renglón 38, colchicina 1 mg comprimido, cantidad 60, precio total \$ 868,80, por única oferta; el renglón 40, desmopresina 0.2 mg comprimido, cantidad 90, precio total \$ 3.213,00, por única oferta; el renglón 41, desogestrel 75 mcg comprimido, cantidad 476, precio total \$ 7.078,12, por única oferta; el renglón 42, diclofenac sódico 50 mg comprimido, cantidad 990, precio total \$ 881,10, por menor precio; el renglón 43, diclofenac sódico 75 mg comprimido, cantidad 1500, precio total \$ 3.525,00, por menor precio;

el renglón 44, difenhidramina 50 mg comprimidos, cantidad 300, precio total \$ 375,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 46, diltiazem 60 mg comprimido, cantidad 100, precio total \$ 215,00, por menor precio; el renglón 47, divalproato de sodio 250 mg comprimido, cantidad 2500, precio total \$ 22.325,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 49, enalapril 10 mg comprimido, cantidad 4000, precio total \$ 4.760,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 50, enalapril 2.5 mg comprimido, cantidad 2000, precio total \$ 3.480,00, por única oferta; el renglón 51, espironolactona 100 mg comprimido, cantidad 300, precio total \$ 1.995,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 52, espironolactona 25 mg comprimido, cantidad 1800, precio total \$ 11.340,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 53, fenitoina 100 mg comprimido, cantidad 1000, precio total \$ 2.590,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 54, fluconazol 200 mg comprimido, cantidad 500, precio total \$ 6.335,00, por menor precio; el renglón 55, furosemida 40 mg comprimido, cantidad 2000, precio total \$ 2.360,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 56, gabapentin 300 mg comprimido, cantidad 3000, precio total \$ 21.150,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 57, hidralazina 50 mg comprimido, cantidad 1000, precio total \$ 18.750,00, por única oferta; el renglón 58, hidroclorotiazida 25 mg comprimido, cantidad 200, precio total \$ 1.080,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 59, hidroclorotiazida 50 mg comprimido, cantidad 300, precio total \$ 690,00, por menor precio; el renglón 60, hioscina 10 mg comprimido, cantidad 100, precio total \$ 915,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 61, ibuprofeno 400 mg comprimido, cantidad 3000, precio total \$ 7.470,00, menor precio dentro de los

Setecientos Treinta y Siete Mil Quinientos Treinta y Seis con 94/100 (\$ 737.536,94);

Que la mentada comisión aconseja rechazar la oferta de la firma **DNM FARMA S.A.** el renglón N° 47, por desistir de su oferta; a la firma **DROGUERIA LUMA S,A**, los renglones N° 82 y 83 por desistir de su oferta ;

Que no se han presentado ofertas para los renglones N° 39; 45; 103;

Que a fs. 949 luce constancia de comunicación del Dictamen de Preadjudicación a los proponentes;

Que a fs. 950 obra constancia de afectación presupuestaria del gasto al ejercicio 2019;

Que a fs. 952 ha intervenido el Área de Asuntos Legales considerando que la autoridad adjudicante puede considerar la sugerencia de la Comisión, y - de estimarlo oportuno y conveniente proceder a su adjudicación en la forma aconsejada;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nacional N° 8248/68, reglamentario de la Ley 17.102 y confirmadas en el Estatuto del Hospital – Anexo I del Decreto Nacional N° 2520/15.

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL

DE ALTA COMPLEJIDAD EN RED EL CRUCE, DR. NESTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCION MEDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

DISPONE

169,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 8, acido folico 5 mg comprimido, cantidad 2000, precio total \$ 1.500,00, por menor precio; el renglón 11, alprazolam 0.5 mg comprimido, cantidad 2000, precio total \$ 1.780,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 12, amiodarona 200 mg comprimido, cantidad 800, precio total \$ 7.896,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 13, amitriptilina 25 mg comprimido, cantidad 500, precio total \$ 1.150,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 14, amlodipina 10 mg comprimido, cantidad 2500, precio total \$ 2.875,00, por menor precio; el renglón 15, amlodipina 5 mg comprimido, cantidad 500, precio total \$ 555,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 16, amoxicilina 500 mg comprimido, cantidad 400, precio total \$ 1.460,00, por menor precio; el renglón 17, amoxicilina - clavulanico 875/125 mg comprimido, cantidad 320, precio total \$ 5.168,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 18, atenolol 25 mg comprimido, cantidad 500, precio total \$ 975,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 19, atenolol 50 mg comprimido, cantidad 300, precio total \$ 570,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 20, atorvastatina 20 mg comprimido, cantidad 4000, precio total \$ 12.760,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 21, azitromicina 500 mg comprimido, cantidad 30, precio total \$ 304,50, por menor precio; el renglón 22, baclofeno 10 mg comprimido, cantidad 5000, precio total \$ 29.750,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 23, bisoprolol 5 mg comprimido, cantidad 1000, precio total \$ 15.580,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 24, calcio carbonato 1250 mg comprimido, cantidad 1000, precio total \$ 7.670,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 25, carbamacepina 200 mg comprimido,

375,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 46, diltiazem 60 mg comprimido, cantidad 100, precio total \$ 215,00, por menor precio; el renglón 47, divalproato de sodio 250 mg comprimido, cantidad 2500, precio total \$ 22.325,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 49, enalapril 10 mg comprimido, cantidad 4000, precio total \$ 4.760,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 50, enalapril 2.5 mg comprimido, cantidad 2000, precio total \$ 3.480,00, por única oferta; el renglón 51, espironolactona 100 mg comprimido, cantidad 300, precio total \$ 1.995,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 52, espironolactona 25 mg comprimido, cantidad 1800, precio total \$ 11.340,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 53, fenitoina 100 mg comprimido, cantidad 1000, precio total \$ 2.590,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 54, fluconazol 200 mg comprimido, cantidad 500, precio total \$ 6.335,00, por menor precio; el renglón 55, furosemida 40 mg comprimido, cantidad 2000, precio total \$ 2.360,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 56, gabapentin 300 mg comprimido, cantidad 3000, precio total \$ 21.150,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 57, hidralazina 50 mg comprimido, cantidad 1000, precio total \$ 18.750,00, por única oferta; el renglón 58, hidroclorotiazida 25 mg comprimido, cantidad 200, precio total \$ 1.080,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 59, hidroclorotiazida 50 mg comprimido, cantidad 300, precio total \$ 690,00, por menor precio; el renglón 60, hioscina 10 mg comprimido, cantidad 100, precio total \$ 915,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 61, ibuprofeno 400 mg comprimido, cantidad 3000, precio total \$ 7.470,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 62, indometacina 100 mg supositorio, cantidad 100, precio

total \$ 5.060,00, por menor precio; el renglón 64, ivabradina 5 mg comprimido, cantidad 336, precio total \$ 12.761,28, por menor precio; el renglón 65, ivermectina 6 mg comprimido, cantidad 18, precio total \$ 828,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 66, ketorolac 20 mg comprimido, cantidad 300, precio total \$ 867,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 67, leucovorina 15 mg comprimido, cantidad 300, precio total \$ 2.397,00, por única oferta; el renglón 70, levomepromazina 25 mg comprimido, cantidad 200, precio total \$ 590,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 71, levomepromazina 2 mg comprimido, cantidad 5000, precio total \$ 11.500,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 72, levotiroxina 100 mcg comprimido, cantidad 1000, precio total \$ 6.170,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 73, levotiroxina 25 mcg comprimido, cantidad 300, precio total \$ 1.317,00, por única oferta; el renglón 74, levotiroxina 50 mcg comprimido, cantidad 1200, precio total \$ 6.240,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 76, loratadina 10 mg comprimido, cantidad 100, precio total \$ 135,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 77, lorazepam 1 mg comprimido sl, cantidad 300, precio total \$ 1.209,00, por menor precio; el renglón 78, lorazepam 2.5 mg comprimido, cantidad 500, precio total \$ 470,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 79, losartan 50 mg comprimido, cantidad 1500, precio total \$ 4.185,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 80, magnesio citrato 530 mg comprimido, cantidad 2500, precio total \$ 18.750,00, por menor precio; el renglón 81, mesalazina 500 mg comprimido, cantidad 600, precio total \$ 5.100,00, menor precio dentro de los admisibles; el renglón 83, metformina 850 mg comprimido, cantidad 600, precio total

Artículo 3°: Rechazar la oferta de la firma DNM FARMA S.A. el renglón N° 47, por desistir de su oferta; a la firma DROGUERIA LUMA S,A, los renglones N° 82 y 83 por desistir de su oferta. -----

Artículo 4°: Declarar desiertos los renglones N° 39; 45; 103. -----

Artículo 5°: Autorizar al Área Compras y Suministros a emitir la correspondiente Orden de Compra, con ajuste a lo reglado en el artículo 92 del Reglamento de Contrataciones aprobado por Resolución C.A. N° 244/19, previo la verificación y cumplimiento de lo establecido en el artículo 90 del mencionado Reglamento de corresponder.-----

Artículo 6°: El gasto que demande la presente y que asciende a la suma de \$ 737.536,94 será atendido con cargo a la siguiente imputación presupuestaria: Partidas 2.5.2.1. y 2.5.2.5. Ejercicio 2019.-----

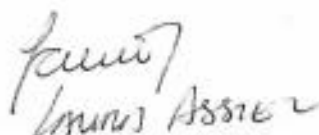
Artículo 7°: Instruir a las áreas competentes a evaluar por cuerda separada la situación planteada con las firmas DNM FARMA S.A., DROGUERIA LUMA S.A., DROGUERIA VARADERO S.A., y la aplicación de las penalidades establecidas en el Reglamento de Contrataciones.-----

Artículo 8°: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.-----

DISPOSICIÓN N°.....000603...../19


Director General de Materiales
Dirección Ejecutiva

ES COPIA FIEL


Inmunos Asstia